CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUSCRITO RECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que la Institución Educativa ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, no cuenta con personal de Planta suficiente para el apoyo de las actividades relacionadas con los servicios profesionales especializados como Contador(a) Público(a) a la Institución Educativa Oficial ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, con el fin de desarrollar y fortalecer la gestión contable, presupuestal, financiera y tributaria del Fondo de Servicios Educativos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a los establecimientos educativos estatales, razón por la cual se requiere efectuar la vinculación de personal en la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales.

Por lo anterior la Institución educativa, requiere la colaboración de un Profesional contador público, que permita el cubrimiento de las actividades misionales del mismo, como lo contempla el Decreto 1075 de 2015.

Para constancia de lo anterior se firma en el Distrito Especial de Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes mayo de 2026

Atentamente;

BETTY RODRIGUEZ CHAVEZ
RECTORA

Proyecto: Yolanda Ramírez – Abogada
Elaboro: Juliana Dávila– técnico operativo Gra. 3
Reviso: Betty Rodríguez Chávez – Rectora